

Ushuaia, 17 de marzo de 2010

Sr. Presidente
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
 Sr. Damián De Marco
 S/D

De mi mayor consideración.

Me dirijo a Usted a efectos de exponerle una inquietud relacionada con mi emprendimiento productivo.

Desde el año 1996, y de manera ininterrumpida a la fecha, he desarrollado la actividad minera, explotación de turba, en un yacimiento ubicado en cercanías al paraje Villa Marina, sobre la ruta Nac. Nro. 3, Departamento de Ushuaia.

En la actualidad y como resultado de la necesaria diversificación de productos, he adquirido maquinaria para la producción de base de inoculantes la cual debe realizarse bajo condiciones de estricta higiene que no pueden satisfacerse en el ámbito rural. Esta actividad se realiza empleando como materia prima turba que debe ser procesada siguiendo controles industriales que requieren de personal capacitado a tal fin.

He intentado, de manera infructuosa, adquirir una propiedad en la zona industrial. Los valores de mercado de las tierras hacen que me sea imposible poder llevar adelante el proyecto.

Para poder montar la planta se requiere una superficie cubierta de 200 m2, superficie para oficinas y laboratorio de nos mas de 50 m2 y un sector para acopio de material de 250 m2. Es decir que con una superficie de 500 m2 el proyecto se puede llevar a cabo dando trabajo no calificado a al menos 5 personas y calificado a 3 técnicos.

La actividad a ser desarrollada no genera polución (sólida, gaseosa o líquida) y el único requerimiento es la posibilidad de contar con energía eléctrica, conexión trifásica y posibilidad de conexión de agua/gas aunque estos últimos servicios no son necesarios para la actividad productiva si no para la oficina y laboratorio.

Mediante la presente nota no estoy solicitando privilegio alguno. Como simple ciudadano de esta comunidad, en la cual he desarrollado mi actividad profesional durante los últimos 20 años, es que deseo se contemple la posibilidad de que se me adjudique en venta a un valor razonable, un predio con las características antes enunciadas.

En caso de existir algún viso de solución, estoy a disposición para poner en conocimiento de autoridades o técnicos de la comuna los detalles de la actividad a ser desarrollada como también dar las pruebas fehacientes de los equipos disponibles para llevar adelante el citado proyecto.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta a la brevedad posible, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

| | |
|-----------------------------|----------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASIENTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 21/03/10 | Hr: 15:15 |
| Numero: 238 | Fojas: 1 |
| Expte. N°: | |
| Girado: | |
| Recibido: | <i>[Firma]</i> |

[Firma]
 Claudio Roig
 DNI 16.434.672
 Las Margaritas 38
 Te: 433017 / 15613501